



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2746/98.-

EXPEDIENTE N° 10 = 37546/98.-

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de dos (2) días viáticos y gastos de movilidad, solicitado por el Señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 2 de Mendoza doctor Roberto Julio Naciff, a su favor y de los Señores Jueces doctores Jorge Roberto Burad y Enrique Sosa Ardití, de la Señora Secretaria del Tribunal doctora María Marta de la Reta de Cobos y de la Señora Escribiente doña María Angélica Laredo de Gómez, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de San Rafael - Mendoza- los días 10 y 11 de diciembre próximo, a fin de realizar la audiencia de juicio y debate en los autos N° 497/G, y conforme atribuciones conferidas por Resolución C.S.J.N. N° 2.333/96,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado, conforme normas vigentes.

Hágase saber, registrese y gírense las actuaciones a la referida Dirección para su cumplimiento.

NICOLAS ALFREDO REYBS
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION